

LOS DESASTRES NATURALES: EL CASO DE TABASCO NOVIEMBRE 2007.

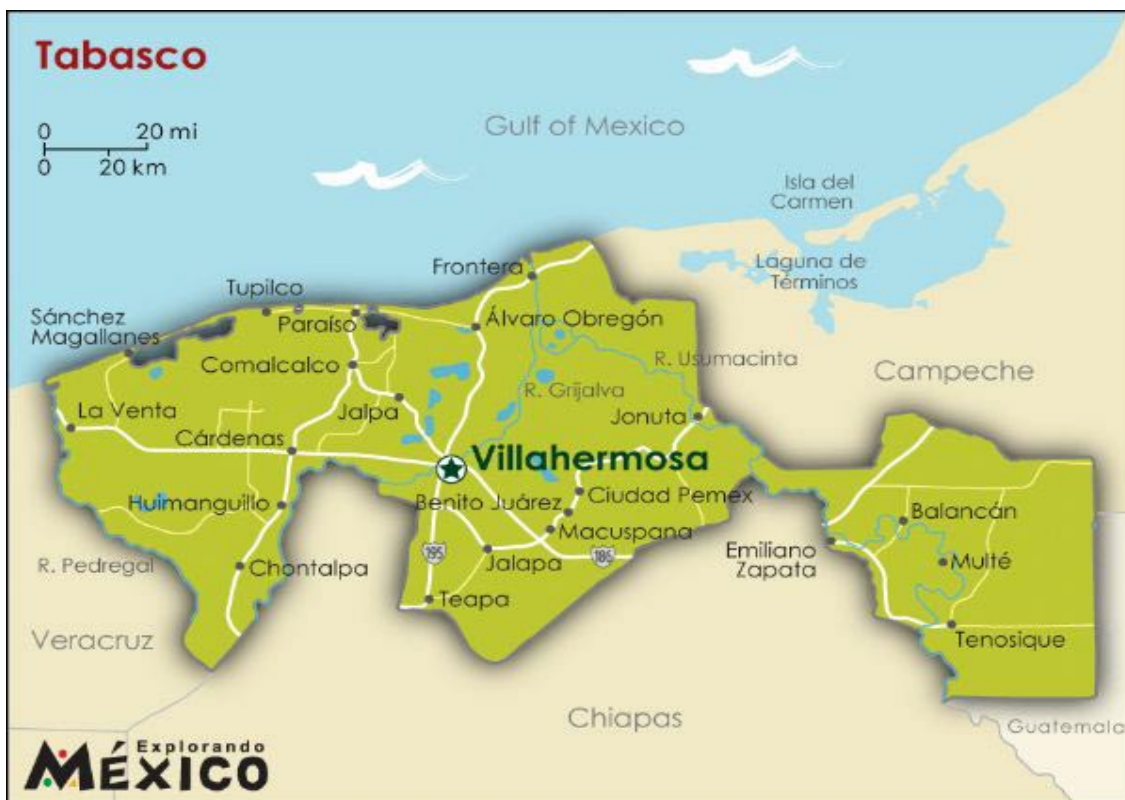
Ana Luisa González Arévalo

Introducción.

En la primera parte del trabajo se ubica geográficamente al estado de Tabasco y se hace una breve descripción de los aspectos económicos. La segunda parte se relaciona con las regiones hidrográficas de Tabasco, en la tercera tratamos el desastre natural de 2007 en esta entidad, sus consecuencias, la posición de la sociedad frente a este calamidad y finalmente se presentan varias propuestas.

Ubicación geográfica y aspectos económicos





El estado de Tabasco, (INEGI, 2000. INEGI – DGG, 1999) representa el 1.3% de la superficie del país. Colinda al norte con Campeche y la República de Guatemala; al sur con Chiapas; al oeste con Veracruz.

En relación con la economía del estado de Tabasco encontramos que el sector mayor generador del PIB es el de minería, seguido en orden de importancia por el comercio y el de servicios inmobiliarios de alquiler de bienes inmuebles e intangibles. Ver cuadro 1.

La tasa de crecimiento del PIB para el periodo 2004-2007 fue de 5.3 y para el año 2009, con la crisis económica que afectó al país descendió a -1.8. Ver cuadro 2. La contribución del PIB de Tabasco al PIB total del país es de casi 4%. Ver cuadro 3. La tasa media de crecimiento, 2003-2008 de PIB por habitante ha sido de 19,132 dólares, la nacional fue para el mismo periodo de 9 924 dólares. (Bancomer, 2010).

Tabasco se considera un estado de desarrollo medio, la tasa de crecimiento de empleo, su variación porcentual en el 2008 fue de 6.0 y en el 2009 de 1.8. (Bancomer, 2010).

Cuadro 1. Tabasco. PIB en miles de pesos a precios de 2003 en valores básicos. Estructura porcentual.

	2004	2005	2006	2007	2008
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	2.50	2.17	2.09	1.99	1.84
Minería	44.24	44.73	45.61	46.79	46.32
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	0.23	0.21	0.22	0.25	0.27
Construcción	6.45	8.21	8.23	6.67	8.19
Manufactureras	6.14	5.63	5.25	5.23	4.61
Comercio	11.26	11.2	11.32	11.35	11.01
Transporte, correos y almacenamiento	4.45	4.13	3.91	3.96	3.92
Información en medios masivos	0.97	1.05	1.22	1.42	1.46
Servicios financieros y seguros	0.59	0.74	0.72	0.82	1.10
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	8.08	7.73	7.59	7.69	7.67
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1.11	1.02	1.03	1.07	1.08
Dirección de corporativos y empresas	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0.77	0.73	0.66	0.65	0.70
Servicios educativos	3.65	3.52	3.33	3.32	3.31
Servicios de salud y asistencia social	2.74	2.6	2.83	2.90	2.91
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	0.06	0.06	0.06	0.06	0.06
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1.89	1.73	1.81	1.55	1.53
Otros servicios excepto actividades del gobierno	1.87	1.67	1.69	1.85	1.72
Actividades del gobierno	3.29	3.22	2.86	2.95	2.90
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	-0.32	-0.34	-0.42	-0.52	-0.59

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales. Dirección de Cuentas de Corto Plazo y Regionales.

Cuadro 2. Tabasco. Tasa de crecimiento del PIB, porcentual, 2004-2009.

2004-2007	2008	2009
5.3	4.0	-1.8

Fuente: BBVA Research. Servicio de Estudios Económicos del Grupo BBVA. *México Situación Regional Sectorial*, junio 2010, p. 46.

Cuadro 3. Contribución del PIB de Tabasco en relación con el total generado por el país, 2003 y 2009.

2003	3.7
2009	3.9

Fuente: BBVA Research. Servicio de Estudios Económicos del Grupo BBVA. *México Situación Regional Sectorial*, junio 2010, p. 46.

La tasa de crecimiento del PIB por subsector para el año 2008, indica que los sectores que han presentado mayores tasas de crecimiento han sido los servicios financieros y el de construcción. Ver cuadro 4. Tabasco cuenta con una población de un poco más de 2 millones de personas, su PEA es aproximadamente de 830 mil personas. Ver cuadro 5.

El sector que más absorbe fuerza de trabajo es el de terciario, en particular, el de comercio y servicios diversos. Ver cuadro 6.

Cuadro 4. PIB. Tabasco. Índice de Volumen físico.

Variación porcentual anual.	2004	2005	2006	2007	2008
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	4.96	-5.93	1.76	-2.73	-3.99
Minería	5.10	9.46	8.00	4.89	2.90
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	9.37	-0.45	8.08	17.00	10.43
Construcción	-4.50	37.86	6.18	-17.21	27.64
Manufactureras	4.61	-0.78	-1.19	1.84	-8.37
Comercio	11.33	7.68	7.12	2.49	0.87
Transporte, correos y almacenamiento	0.36	0.39	0.26	3.68	2.95
Información en medios masivos	21.65	16.94	23.14	19.56	6.70
Servicios financieros y seguros	0.38	34.35	3.62	16.73	38.29
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	4.27	3.51	4.06	3.55	3.75
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1.68	-1.12	7.66	6.04	4.80
Dirección de corporativos y empresas	6.82	6.95	9.65	-4.31	11.15
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	3.43	2.15	-4.05	0.59	12.22
Servicios educativos	1.52	4.25	0.33	2.05	3.47
Servicios de salud y asistencia social	-3.71	2.62	15.32	4.90	4.19
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	1.98	0.57	2.96	3.42	2.06
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4.82	-0.71	10.97	-12.28	2.12
Otros servicios excepto actividades del gobierno	-1.70	-3.36	6.83	12.29	-3.60
Actividades del gobierno	-2.38	6.19	-6.18	5.52	2.13
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	2.77	18.16	29.45	26.74	17.57

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales. Dirección de Cuentas de Corto Plazo y Regionales.

Cuadro 5. Tabasco. Población Total y PEA 2009.

Población Total	2056911
PEA	828026

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2009, p. 81 y 106.

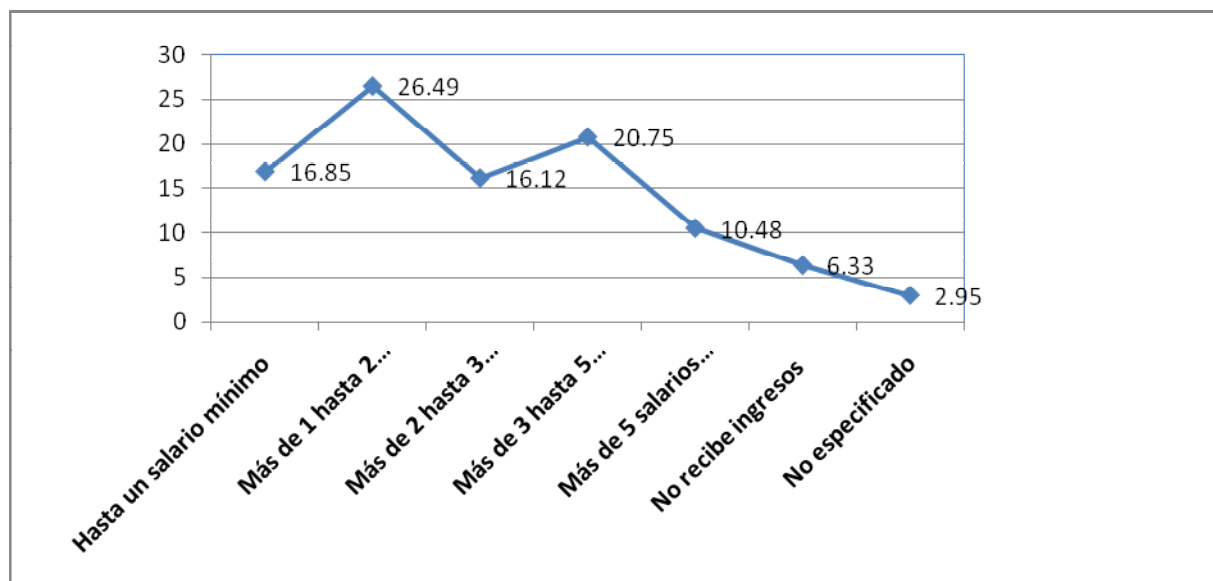
Cuadro 6. Tabasco población ocupada por sector de actividad económica.

Población ocupada total	781 840
Primario	134 719
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	134 719
Secundario	165 667
Industria extractiva y de la electricidad	42 069
Industria manufacturera	52 408
Construcción	71 190
Terciario	481 454
Comercio	143 074
Restaurantes y servicios de alojamiento	53 618
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	33 602
Servicios profesionales, financieros y corporativos	30 900
Servicios sociales	62 275
Servicios diversos	101 481
Gobierno y organismos internacionales	53 733
No especificado	2 771

Fuente: INEGI. *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Ahora bien, con relación al nivel de ingresos encontramos que la mayor parte de la población ocupada se encuentra en el sector que percibe de un salario hasta dos salarios mínimos, este grupo conforma casi el 26.50 %. Ver gráfica 1.

Gráfica 1. Tabasco. Nivel de ingresos, 2009.



Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por: INEGI. *Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, 2009.*

Regiones Hidrográficas de Tabasco.

Región Grijalva.

Región Usumacinta



Región del Río Usumacinta comprende la Subregión de los Pantanos, está compuesta por los siguientes municipios: Centla, Jonuta y Macuspana.

Subregión de los Ríos está compuesta por los siguientes municipios: Balancán, Emiliano Zapata y Tenosique.

Esta región se caracteriza por estar constituida por los municipios que están más alejados de la capital del estado. Además de ser municipios eminentemente rurales.

Es una región de menor desarrollo que la Región Grijalva, y cuenta con escasa actividad industrial. Se caracteriza por tener grandes extensiones dedicadas a la ganadería extensiva y a la agricultura. El municipio más industrializado es la Macuspana el cual cuenta con una fuerte actividad petrolera, al tener el Complejo Procesador de Gas de Cd, PEMEX, y una planta productora de cemento-

En esta región los cultivos más importantes son sandía, caña de azúcar, melón, chile, sorgo y arroz.

Los índices de crecimiento son mucho más bajos que en la Región Grijalva y en contraste el índice de marginación es más alto. El gobierno del estado, ha implementado programas de desarrollo rural, mecanización agrícola y programas de fomento a la ganadería.

Las pocas industrias que existen son para el consumo local y están conformadas por productos lácteos y graveras.

La pesca es quizá la actividad más desarrollada, ya que en esta región se localiza el puerto de Frontera que es considerado el principal polo pesquero del estado, también en los municipios de Jonuta y Emiliano Zapata existen una importante actividad pesquera en aguas interiores.

La Región del Río Grijalva comprende la Subregión de la Chontalpa, está compuesta por los siguientes municipios: Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Centro, Jalapa, Jalapa de Méndez, Nacajuca, Tlacotalpa, Teapa y Paraíso.

Es la región más poblada del estado y la de mayor crecimiento industrial y comercial, y donde se localizan los más importantes centros urbanos del estado.

Se caracteriza por una fuerte actividad petrolera y agroindustrial. En esta región se localizan dos de los tres ingenios azucareros del estado, el puerto petrolero de Dos Bocas, la Ciudad. Industrial de Villahermosa, así como 4 parques industriales más, así como la mayoría de los campos petroleros productores, y las grandes extensiones de cultivos como el plátano, piña, cítricos, cacao y caña de azúcar.

El desastre natural de 2007.

Es importante mencionar que Tabasco representa el 80 por ciento del cuerpo de agua total del país: 60 por ciento de su propio territorio; y, por si fuera poco, el estado es bañado por el Golfo de México y surcado por los caudalosos Grijalva y Usumacinta.



El siniestro natural del 29 de octubre de 2007 se informaba, (López, 2007) que el frente frío cinco, se desplazaba por el Golfo de México y había ocasionado lluvias y descenso de temperatura en Tabasco

Las autoridades de Protección Civil afirmaban que los ríos Usumacinta –que atraviesa gran parte del territorio tabasqueño–, Puxcatán, Tulijá, Grijalva y La Sierra –que pasan frente a la ciudad de Villahermosa– se habían salido de cauce en las partes bajas, y sus aguas inundaron viviendas de comunidades cercanas.

El desbordamiento de los ríos afecta las riberas de los ríos que atraviesan los municipios Centro, Centla, Paraíso, Macuspana, Comalcalco, Jalapa, Teapa, Tacotalpa y Jonuta.

El vocero de la Conagua en el estado, Gilberto Segovia Quintero, dijo que la marea alta en la costa impide el desalojo de las aguas de los ríos Grijalva y Usumacinta, lo cual formaba un “tapón hidráulico” y provocaba el estancamiento y subida de nivel. Precisaba que el río Grijalva se encontraba por encima de su máximo nivel en 68 centímetros, mientras el de La Sierra se ubicó en 46 centímetros por arriba de su escala crítica, y el Usumacinta empezó a afectar zonas bajas del municipio de Jonuta.

El problema que se presentó (Méndez, 2008) reconoció el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Alfredo Elías Ayub, que en Tabasco no se aplicaron programas para

contener el agua de lluvia, y otros “tuvieron algunas deficiencias” como el Proyecto Integral de Control de Inundaciones (PICI).

Al comparecer ante la Comisión Permanente, el funcionario planteó a los legisladores diseñar mecanismos para vigilar que este tipo de programas se cumplan, y también consideró necesario evitar el crecimiento urbano en zonas que recurrentemente se inundan.

José Luis Luege Tamargo, director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), quien compareció en la misma sesión que Elías Ayub, responsabilizó de la autorización de fraccionamientos y asentamientos irregulares a las autoridades municipales, “ligadas con liderazgos perversos que inducen la invasión” de predios. Luege dijo que se trata de un problema político grave y exhortó a los legisladores a trabajar en un programa único de reordenamiento territorial.

El funcionario insistió en que las inundaciones se debieron a una alta precipitación pluvial y que provocó el desbordamiento de los ríos en Tabasco, así como la inundación en Villahermosa.

Los 2 mil metros cúbicos por segundo que bajaron por el Grijalva bastaron, entre otras cosas, para romper los diques del río en Villahermosa y extender la inundación. Entonces, debemos revisar muchas cosas en la forma como se ha querido tener un desarrollo en México.

Por un lado, está el problema de cómo se manejó el agua de las presas del Grijalva anteriormente, para que se hayan llenado así. El Centro Nacional de Energía (Cenace), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), da entrada o salida a cada planta eléctrica, pero además ha habido protestas porque se les da preferencia a las plantas de gas natural de empresas extranjeras, dejando las propias de la CFE para cuando son indispensables. Y se usan las hidroeléctricas en las horas de mayor demanda, para luego dejarlas fuera. Esto puede haber dado lugar a que las presas, al llegar las lluvias, estuvieran más llenas que si se hubiera usado el agua para generar todo el tiempo, sacando plantas de las empresas privadas. Y luego está el problema que mencionamos, de la construcción de presas exclusivamente para generar electricidad, habiendo otros problemas.

Las inundaciones de Tabasco, (Gershenson, 2007) muestran que es mucho lo que hay que cambiar. Las actuales parecen ser las peores, pero ya las ha habido, las más recientes en 1999, y las más duras hasta ese momento. Ha habido suficientes advertencias, inundaciones anteriores, de que había que tomar medidas, y no se tomaron.

Pemex informa de aportaciones para prevenir inundaciones durante los gobiernos estatales de Madrazo y Andrade, y de que no hay evidencia de que los recursos se hayan empleado en ello. Podemos decir que lo que hoy sucede es más bien evidencia de que no lo hicieron.

Consecuencias de la inundación de Tabasco en noviembre de 2007.

Mauricio Hernández Ávila, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, informó que más de 50 unidades médicas están dañadas, lo que significa 10 por ciento de las ubicadas en aquella entidad. Greenpeace cuestionó la política del gobierno federal ante el desastre natural, y advirtió que 23 millones de mexicanos estaban en zonas vulnerables a fenómenos extremos.

El senador Heladio Ramírez, presidente de la Subcomisión de Desastres Naturales, aseguró que los daños a la agricultura son de ciento por ciento, en una entidad caracterizada por su alta producción de maíz, frijol, arroz, cacao, caña de azúcar y coco, que incluso se exportan a varios lugares del mundo. Se informó que la producción de plátanos y aguacate corrió la misma suerte.

La planicie de Tabasco, que representa tres cuartas partes de la entidad, se encuentra inundada en 70 por ciento, con afectación en zonas urbanas y agrícolas; la altura de agua sobrepasan los 4 metros.

(Toledo, 1983), es importante mencionar la falta de previsión, en este sentido, el agua inundó la mayor parte de Tabasco debido a los errores cometidos por ésta y las administraciones anteriores. Desde hace 30 años los funcionarios sabían de los problemas que se presentarían de llevar adelante un proyecto modernizador ideado por la banca internacional con el señuelo de crear empleos, obtener cosechas abundantes de productos agropecuarios con alta demanda comercial. Y de remate, con la explotación de una riqueza petrolera de tal magnitud que debíamos aprender a administrar la abundancia. Pero el faraónico proyecto estaba reñido con la naturaleza, con las condiciones ecológicas y sociales que hicieron del sureste un edén, Ahora nadie parece recordar que el poder del Estado se puso al servicio de los que quisieron implantar la modernidad a cualquier costo y para lograrlo ignoraron las advertencias de los especialistas sobre la necesidad de obtener el desarrollo sin depredar. Se impuso la lógica de las grandes obras que alteraron el medio radicalmente, dejando fortunas privadas y la pobreza de la mayoría. Presas para generar electricidad y detener las inundaciones que son y serán parte de la vida en el sureste; carreteras, puertos, planes agropecuarios (La Chontalpa y Balancán-Tenosique), expansión anárquica de las áreas urbanas, centros comerciales, colonias de marginados en sitios inundables. La tecnocracia que aprueba la obra pública desde las oficinas en México creyó imponerle al agua sus reglas, controlarla cambiando radicalmente el uso del suelo. No lo logró. Ni lo logrará si repite los errores del pasado. En los archivos oficiales reposan los estudios sobre la urgencia de variar de modelo para evitar tragedias. Olvidaron, por ejemplo, tomar medidas para reforestar las partes altas de las cuencas hidrográficas, pues la tala ocasiona la erosión de las tierras desprotegidas de su manto verde. Por eso las

lluvias deslavan el suelo y la tierra termina en los cauces de los ríos y los vasos de las presas, que pierden así parte muy importante de su capacidad de captar y desfogar las aguas de las lluvias. Cuando éstas llegan se desbordan, incontenibles, rumbo a la costa, también azolvada por la tierra proveniente de las partes altas, no por los ciclos lunares.

Posición de la sociedad frente a las inundaciones.

El pueblo de México apoya a Tabasco al enviar alimentos, agua embotellada, ropa, medicinas, etc., por ejemplo, podemos ver en la fotografía 1, el Centro de Acopio para damnificados en la Casa de la Cultura de Tabasco



En la fotografía 2 se pueden observar los elementos de la Armada de México transportan en helicópteros a los afectados por las inundaciones en Villahermosa, para lo que utilizan como helipuertos diversas azoteas, entre ellas la de la Secundaria Técnica 39, en la colonia Las Gaviotas.



En la fotografía 3 se observa la solidaridad entre el propio pueblo de Tabasco.



Diputados del PAN y del PRD se manifestaron en el Congreso Local, para demandar que no haya impunidad para los responsables de las inundaciones, en el contexto de la ceremonia en que fue presentado el primer Informe de gobierno de Andrés Granier Melo, quien más tarde pronunció un mensaje en el que señaló que los tabasqueños pagan “la falta de previsión de otros”.

Los legisladores perredistas y panistas desplegaron en el recinto legislativo lonas con las leyendas: “no a la impunidad”, “basta de corrupción”, “cárcel a Andrade y cómplices”, esta última en referencia al ex gobernador Manuel Andrade Díaz, quien manejó en la administración anterior recursos del denominado Programa Integral Contra Inundaciones, pero la obra respectiva quedó inconclusa.

Al término de la ceremonia, en entrevista colectiva, Mayans mencionó que la reconstrucción de Tabasco llevará mucho más de un sexenio, y refirió que no son tiempos de buscar culpables, pero indicó: “cualquier ciudadano que considere que hubo alguna omisión de alguna autoridad, tiene todo el derecho de presentar las denuncias pertinentes.

Propuestas.

La situación que se presentó (Gershenson, 2007) de los 2 mil metros cúbicos por segundo que bajaron por el Grijalva bastaron, entre otras cosas, para romper los diques del río en Villahermosa y extender la inundación.

Entonces, desde mi punto de vista debemos examinar la forma como se ha querido tener un desarrollo en México.

Por un lado, está el problema de cómo se manejó el agua de las presas del Grijalva anteriormente, para que se hayan llenado así. El Centro Nacional de Energía (Cenace), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), da entrada o salida a cada planta eléctrica, pero además ha habido protestas porque se les da preferencia a las plantas de gas natural de empresas extranjeras, dejando las propias de la CFE para cuando son indispensables. Y se usan las hidroeléctricas en las horas de mayor demanda, para luego dejarlas fuera. Esto puede haber dado lugar a que las presas, al llegar las lluvias, estuvieran más llenas que si se hubiera usado el agua para generar todo el tiempo, sacando plantas de las empresas privadas. Y luego está el problema que mencionamos, de la construcción de presas exclusivamente para generar electricidad, habiendo otros problemas.

Voy a poner un ejemplo. No con la idea de copiarlo, que las condiciones son muy diferentes. Pero sí con la intención de mostrar que estas cosas son posibles. Se trata de la presa, y planta hidroeléctrica, y más cosas, de Tres Gargantas, en China, sobre el río Yangtse. Se ha construido en respuesta a múltiples inundaciones, que causaron 300 mil muertos a lo largo del siglo XX. La última inundación, en 1998, causó daños estimados entre 20 y 30 mil millones de dólares. Aproximadamente ese es el costo de la presa y sus obras asociadas. La cortina de concreto mide dos y medio kilómetros de largo, 181 metros de altura y 100 de espesor. Ya ahora funciona para prevenir inundaciones, y al ser terminada la obra, en 2009, será también la mayor planta para generar electricidad en el mundo, con una capacidad de 18 mil 200 megavatios. Aproximadamente, será 50 por ciento mayor que la actual mayor planta del mundo, Itaipú, en Brasil. Además de protección y de generación de electricidad, será el principal medio de transporte fluvial de China. El tiempo de la obra, unos 18 años, no es un obstáculo para realizarla, motivada originalmente por las inundaciones pero que va dirigida a la solución de varios problemas.

A partir de nuestra propia realidad, ya es tiempo de ver los problemas y sus soluciones de manera más global, y no seguir sólo con grandes inversiones, cuando las hay, para un solo objetivo, cuando que las necesidades son variadas. Que el desastre de Tabasco sirva de lección.

En términos generales, (Zapata, 2006), más allá de la conmoción de la inundación en los aspectos económicos, destacan los impactos sociales, al sumarse a las vulnerabilidades preexistentes, y ello refleja la necesidad de reducir el riesgo de las comunidades afectadas, restituir su capacidad de producción y tener ingresos y vincularlos a los mercados, a los circuitos productivos, así como mejorar su inserción social y productiva. El hecho de que el impacto macroeconómico no sea catastrófico ofrece la posibilidad de un proceso que genere sinergias positivas en la dinámica del desarrollo y se supere en lo local y

comunitario el desastre de una forma que no persista su trauma o se agraven situaciones de vulnerabilidad hoy expuestas.

La composición del daño y pérdidas entre sector público y privado implica la necesaria transferencia de recursos del sector público a aquellos grupos económicos y sociales con menor capacidad de recuperación. La composición territorial o geográfica del impacto y su distribución por estratos económicos y sociales, así como su concentración en zonas con un porcentaje elevado de población vulnerable por su condición (niveles de pobreza, bajo índice de desarrollo humano, hogares de jefatura femenina, presencia de población indígena y composición multiétnica del tejido social) hace evidente que más allá del monto económico de los daños y pérdidas, el efecto se resiente sobre todo en el ámbito social, con consecuencias difíciles de cuantificar en el tejido social, en las redes comunitarias, y con afectaciones diferenciadas entre hombres y mujeres y respecto de los diversos grupos étnicos y culturales que definen el carácter multicultural del país, zona o región afectada.

Para evitar futuros desastres naturales en Tabasco no sólo se requieren obras de infraestructura hidráulica, sino también es necesario aplicar medidas ambientales para recuperar la vegetación del trópico húmedo, un mejor manejo de las cuencas hídricas y la recuperación de los manglares, señaló Ricardo Zapata, jefe de unidad de Evaluación Socioeconómica de Desastres de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL). También dijo que en Tabasco se debe establecer una nueva estrategia de desarrollo con una visión integral de los problemas ambientales y sociales, no únicamente en cuanto a infraestructura, sino “para recuperar el medio ambiente que hemos estado degradando”.

Bibliografía.

BBVA Research. Servicio de Estudios Económicos del Grupo BBVA. *México Situación Regional Sectorial*, junio 2010, p. p. 47, 46, 54

Gershenson, Antonio. “Tabasco: es mucho lo que hay que cambiar”, en *La Jornada*, Consultar:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/11/04/index.php?section=opinion&article=016a2pol>

INEGI. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, 2009.

INEGI. Marco Geoestadístico, 2000. INEGI – DGG, Superficie de la República Mexicana por Estados. 1999.)

López, René. “Se desbordan 5 ríos en Tabasco; más de 40 mil afectados”, en *La Jornada*, Consultar:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/10/29/index.php?section=estados&article=037n3est>

Méndez, Enrique. “CFE fallaron planes de contingencia en Tabasco”, en *La Jornada*, Consultar:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/25/index.php?section=estados&article=032n1est>

Toledo, Alejandro. *Cómo destruir el paraíso*. Editorial Océano, México, 1983.

Zapata Martí, Ricardo. “Los efectos de los desastres en 2004 y 2005: la necesidad de adaptación de largo plazo”, en *Estudios y Perspectivas No. 54* de la CEPAL, agosto de 2006, p. 29.

Zapata Martí, Ricardo. The 2004 hurricanes in the Caribbean and the tsunami in the Indian Ocean: lessons and policy challenges for development and disaster reduction. Serie Estudios y Perspectivas, No. 35, CEPAL, 2005. México, DF.